

CONCEJO MUNICIPAL :

65ª SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 19 DE DICIEMBRE DE 1994.-

Siendo las 15:23 Hrs. se reúne el H. Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Sr. Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón - Rioseco Guajardo, y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- Abierta la reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de - la Sesión anterior, la que es Aprobada sin observaciones y por unanⁱmidad.

2.- Correspondencia:

- Solicitud de beneficio día 24.12.94 Junta de Vecinos Tinajón. Aprobada.
- Solicitud de beneficio día 31.12.94 Club Ancianos Villa Mercedes.- Que se cambie fecha.
- Solicitud de Beneficio día 31.12.94 Centro Laboral Villa Mercedes. Que se cambie fecha.
- Solicitud de beneficio día 25.12.94 Club Deportivo Estrella del - Oriente de Manzanal. Aprobado.
- Solicitud de beneficio día 01.01.95 Club Deportivo Unión Peralillo Aprobado.
- Solicitud de beneficio día 01.01.95 Presidenta Damas Católicas Manzanal. Aprobado.
- Solicitud de Aporte extraordinario Subvención Junta de Vecinos La Hoyada. Pendiente para Subvención 1995.
- Solicitud de beneficio día 31.12.94 Sra. Maria Araneda Contreras. Aprobado.
- Solicitud Aumento Subvención a CONAPRAN Quilleco. Pendiente para - el año 1995.
- Petición Subvención extraordinaria a Carabineros de Chile Retén de Quilleco. (Reparación Vehículo Policial). Pendiente para año 1995 - \$ 40.000.-

3.- Aprobación Modificación Presupuesto Municipal 1994:

- El Sr. Alcalde presenta al H. Concejo una Modificación al Presupuesto Municipal como se indica por incorporación de Ingresos no - considerados en el Presupuesto Inicial.

INGRESOS:

06.63.007 Transferencias del Decreto 174/94.	\$ 3.699.000.-
06.63.008 Aporte Adicional Sector Educación.	\$ 466.834.-
Total Aumento en Ingresos. -	\$ 4.165.834.-

GASTOS:

25.33.001 Educación. A Servicios incorporados.	\$ 4.165.834.-
Total Aumento en Gastos.	\$ 4.165.834.-

//.

El H. Concejo da su aprobación por unanimidad.

4.- Audiencia Sr. Alcalde y H. Concejo con Sectorialista electrificación SERPLAC Concepción, día 20.12.94.

- Tratado este punto y teniendo presente otros compromisos tanto de Sres. Concejales como el Sr. Alcalde, se acuerda solicitar postergación de esta audiencia.

5.- Varios:

- El Sr. Alcalde informa y para consideración del H. Concejo que si bien es cierto se había aprobado una Solicitud de Salsoteca para funcionar en Casino de Canteras, pero estudiada la Clasificación de las Patentes, este giro entra como Patente de Cabaret.

Ante esta situación, el H. Concejo revoca el citado acuerdo y no se autoriza, tanto por imagen y respeto a la Comunidad.

- El Sr. Alcalde informa que en Camino Quilleco-Canteras y Los Tableros - variante Norte por Chacayal, se está haciendo el Estudio de Ingeniería para su Pavimentación.

- El Sr. Alcalde informa que la Empresa Constructora Convisur que está construyendo la Posta de Tinajón, por un Monto de \$ 32.000.000.- y como el Proyecto no contempla Box Dental, se hicieron las gestiones y se aumento el Presupuesto en \$ 1.980.000.- para ampliar la Construcción en 15m², por lo que el Contratista no está conforme y pide además un Aporte Municipal, de lo que no se esta de acuerdo ya que físicamente con ese Presupuesto alcanza a hacer la Ampliación.

- El Sr. Alcalde pide al H. Concejo, se integre a Sres. Concejales en Comisión de Deportes y Recreación y Vivienda.

Para ello, se nombra en Deporte y Recreación al Concejal Sr. Cardenio Valenzuela.

El representante a la Comisión Vivienda queda pendiente.

- El Concejal Sr. Salas informa que ha conversado con el Delegado de Frontel Yungay Sr. Elgueta, y le consultó por el Proyecto Villa Alegre, quién le aseguró que antes de Pascua tendrán Luz, y agrega el Concejal Sr. Valenzuela, que le llegaron las Cajas para Medidores de ese Proyecto, y tiene programado colocarlos de inmediato, y el Sr. Alcalde reafirma y pedirá autorización a Intendencia para la conexión.

- El Concejal Sr. Valenzuela, indica que hace tiempo el 28 de Noviembre hicieron aporte para la Construcción del Taller en Liceo de Canteras, pero ahora no se puede implementar, y lo peor es que hay que construirlo de nuevo, hay que desarmar lo que hay, pese a que se invirtió en él, y todo está malo.

Al hablar con otro Contratista, este lo reconstruye por los \$ 600.000.- pero tienen que darle desarmado, ya que no se quiere responsabilizar de ello por seguridad, lo que así lo ratifica el Sr. Alcalde ya que cuenta con informe de la Dirección de Obras, y lo tiene que plantear y ejecutar ya en periodo de Verano.

///.

- El Concejal Sr. Salas, señala que días atrás estuvo en su oficina el Jefe de Estudio de Planta Eléctrica en Cerro Yanqui, que es de Colbún-Machicura.

De esta conversación le manifestó si se llega a concretar la Obra, sea con absorción de Mano de Obra de la Comuna.

El representante le manifestó que estaban terminando el Estudio y lo tendrá presente.

- El Sr. Alcalde informa que sostuvo reunión con el Sr. Jorge Donoso, Ejecutivo de Cholguán y estuvieron viendo la posibilidad de terreno para Población, como también para el Consultorio.

Para ese efecto, inclusive Cholguán puede dar o vender a precio módico el terreno, pero se requiere que aumente el número de personas postulantes con capacidad de Ahorro para tener la fuerza y así justificar la solución, para esta gestión de terreno más el Consultorio y Multicancha.

- El Concejal Sr. Valenzuela, hace ver de que, como no se hace el Proyecto de Plaza Canteras, por \$ 16.000.000.- que se gestione tras paso de fondos para terrenos y comprar a Bienes Nacionales.

El Sr. Alcalde dice que está reformulando el Proyecto.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 17:00 Hrs.

Próxima reunión, Lunes 26 a las 15:00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.